

Escuela Universitario del área de conocimiento de "Historia del Derecho y de las Instituciones" (núm. 1.108), adscrita al Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, con dedicación a Tiempo completo y destino en la Escuela Universitario de Graduado Social, de la Universidad de Cádiz.

Dan Isidoro Ramos Barbadillo, Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de "Ingeniería Eléctrica, (Nº 426), adscrito al Departamento de Ingeniería Eléctrica, con dedicación a Tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria Politécnica de Cádiz, de la Universidad de Cádiz.

Plazas convocadas por Resolución de 30 de julio de 1992 (BOE de 26 de agosto).

Don José Carlos Collado Machuca, Profesor Titular de

Escuela Universitaria del área de conocimiento de "Lenguajes y Sistemas Informáticos" (núm. 835), adscrito al Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos, con dedicación a Tiempo completo y destino en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jerez, de la Universidad Cádiz.

Doña María Dolores León Rodríguez, Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de "Economía Aplicada" (núm. 705), adscrita al Departamento de Economía General, con dedicación a tiempo completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (primer ciclo), de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 29 de junio de 1993.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 11 de junio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de titulado superior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 6 de la Resolución de 8 de febrero de 1993 de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Titulado Superior (Grupo I), con destino en los Servicios Técnicos de esta Universidad (Microscopía Electrónica de Barrido y Microanálisis) (BOJA del 24.4.93).

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (Edificio Santa Lucía, C/ Santa Lucía núm. 2).

Segundo. Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 9 de septiembre de 1993, a las 11 horas en los Servicios Técnicos (Campus Universitario de Fuentenueva).

Quinto. Las opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja núm. 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto. De acuerdo con lo indicado en el punto séptimo de la convocatoria se hace público la composición del Tribunal que estará compuesto por:

Presidente D. Esteban Alvarez de Manzaneda-Roldán. Gerente de la Universidad de Granada.

Vocales. Don Antonio Almendros Gallego. Profesor Titular de la Universidad de Granada.

Don Antonio Sánchez Navas. Profesor Titular Interino de la Universidad de Granada

Doña Concepción Hernández Castillo. Representante del Comité de Empresa.

Don Antonio, L. Coba Mariscal. Representante del Comité de Empresa.

Secretario. Don Félix Raya Muñoz. Jefe del Servicio de Personal que actuará con voz pero sin voto.

Granada, 11 de junio de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS AL CONCURSO OPOSICION LIBRE DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORIA DE TITULADO SUPERIOR (GRUPO I), CON DESTINO EN LOS SERVICIOS TECNICOS DE ESTA UNIVERSIDAD (MICROSCOPIA ELECTRONICA DE BARRIDO Y MICROANALISIS).

DNI: 26.474.244

Apellidos y nombre: Delgado López, María Angeles.

Causa: (1).

Causas de exclusión: (1).- Falta de pago.

RESOLUCION de 11 de junio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de titulado superior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 6 de la Resolución de 3 de febrero de 1993 de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Titulado Superior (Grupo I), con destino en los Servicios Técnicos de esta Universidad (Análisis de Imágenes) (BOJA del 24.4.93).

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (Edificio Santa Lucía, C/ Santa Lucía núm. 2).

Segundo. Los opositores omitidos por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado la omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 9 de septiembre de 1993, a las 11 horas en los Servicios Técnicos (Campus Universitario de Fuentenueva).

Cuarto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja núm. 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Quinto. De acuerdo con lo indicado en el punto séptimo de la convocatoria se hace público la composición del Tribunal que estará compuesto por:

Presidente. Don Esteban Alvarez de Manzaneda-Roldán. Gerente de la Universidad de Granada.

Vocales. Don Nicolás Pérez de la Blanca. Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Santiago Pocete Villalba, Catedrático Vicegerente de Personal Laboral

Don Juan Espinola Lozano Representante del Comité de Empresa.

Don Vicente M. del Sol López. Representante del Comité de Empresa.

Secretario. Don Félix Raya Muñoz. Jefe del Servicio de Personal que actuará con voz pero sin voto.

Granada, 11 de junio de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 11 de junio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de titulado superior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 6 de la Resolución de 4 de febrero de 1993 de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Titulado Superior (Grupo I), con destino en los Servicios Técnicos de esta Universidad (Cultivos Celulares). (BOJA del 24.4.93).

Este Rectorado, ha resuelto:

Primero. Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal (Edificio Santa Lucía, C/ Santa Lucía núm. 2).

Segundo. Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero. Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los aspirantes que dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto. Se convoca a todos los opositores admitidos para la celebración del primer ejercicio, el día 9 de septiembre de 1993, a las 11 horas en los Servicios Técnicos (Campus Universitario de Fuentenueva).

Quinto. Los opositores deberán ir provistos necesariamente de material de escritura. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja núm. 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Sexto. De acuerdo con lo indicado en el punto séptimo de la convocatoria se hace público la composición del Tribunal que estará compuesto por:

Presidente D. Esteban Alvarez de Manzaneda-Roldán. Gerente de la Universidad de Granada.

Vocales. Don Antonio Osuna Carrillo de Albornoz, Catedrático de la Universidad de Granada.

Don Roimundo García del Moral Garrido. Profesor Titular de la Universidad de Granada

Don David Porcel Muñoz. Representante del Comité de Empresa.

Don Juan Gálvez Lozano. Representante del Comité de Empresa.

Secretario. Don Félix Raya Muñoz. Jefe del Servicio de Personal que actuará con voz pero sin voto.

Granada, 11 de junio de 1993.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

ANEXO I

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS AL CONCURSO OPOSICION LIBRE DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON LA CATEGORIA DE TITULADO SUPERIOR (GRUPO I), CON DESTINO EN LOS SERVICIOS TECNICOS DE ESTA UNIVERSIDAD (CULTIVOS CELULARES).

DNI: 24.203.116

Apellidos y nombre; Carretero Gómez, Mario Begoña.

Causa: (2).

DNI: 26.474.244

Apellidos y nombre; Delgado López, Mario Angeles.

Causa: (1).

DNI: 21.996.974

Apellidos y nombre; Venzal Plácido, Luisa María.

Causa: (1).

Causas de exclusión: (1).- Falta de pago.

(2) No especificar la Titulación exigida en la convocatoria.

RESOLUCION de 11 de junio de 1993, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de titulado superior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 6 de la Resolución de 3 de febrero de 1993 de esta Universidad, por la que se convoca concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Titulado Superior (Grupo I), con destino en los Servicios